

Expediente: 12045/24
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ DIAZ VIER MATIAS JOSÉ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318220 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - DIAZ VIER, Matias José-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12045/24



H108022595865

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ DIAZ VIER MATIAS JOSÉ s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE 12045/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de febrero de 2025.-

Téngase presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de El Manantial,
correctamente diligenciado. Notifíquese digitalmente. AR

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.